

# REPÚBLICA DE PANAMÁ



## CONSULTA PÚBLICA No.010-14

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del miércoles diecisiete (17) al martes treinta (30) de diciembre de 2014, estará abierta la Consulta Pública No.10-14 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de **efectuar modificaciones a los artículos 75 y 80 del Título IV; y artículos 16, 26, 28 y 32 del Título V, así como la adición de un nuevo artículo a dicho Título V del Reglamento de Distribución y Comercialización vigente.**

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

**ROBERTO MEANA MELÉNDEZ**  
Administrador General